

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030 03 2023	8709	8709
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	4322

Clase de Registro:	REGULARIZACION	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	030	001	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 64-9999-0 No de fondo: 1585 No Entrada: 11459

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/03/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:	No. CUR No Original		
Unid. Desc:	9000	030 03 2023	8709	8709	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	4322	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS				

DECLARACIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO:	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/03/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANERES TIPAN GUALLE
	_____ Firma del Registrado	_____ Firma del Aprobado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

003-CG*PF-DECON 2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

21-03-2023

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Zapata Lara Ana Paola
C.I.1721646238

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Otavalo-Imbabura
Antonio Ante-Imbabura
Ibarra-Imbabura
Urcuquí-Imbabura
Salinas-Imbabura
Bolivar-Carchi
Tulcán- Carchi

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR**

Dirección de Estadísticas Económicas

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ana Zapata

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios al productor de disponibilidad nacional; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (EDA's); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

Día 1: miércoles 15 de marzo de 2023

Traslado por vía terrestre desde la ciudad de Quito hasta Otavalo llegando a las 08h00. Se realizó de manera inmediata la visita a las fuentes informantes de precio productor programadas para ese día, en compañía del investigador Enrique Patiño.

En este día se supervisaron las tomas programadas de precios al productor (IPP-DN) en la carga 07:

Enrique Patiño (carga 07) – Empresas (precios productor)

Carga	Cod. fuente	Producto	Novedad a supervisar	Observación Supervisora
07	0631963	Telas	Precio se mantiene	Se verifica la información con la contadora y con el jefe de producción, sus precios se mantienen y si tienen ventas.
07	0524014	Comprobante de ventas	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas. Adicional, se actualiza los nombres de comprobantes de ventas a notas de ventas.
07	0032130	Medias	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas. Adicional, se crea una toma de medias de caballero como reemplazo de una empresa de la misma C. Zonal.

07	0256395	Ropa de niño, mujer	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.
07	9924375	Sacos	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.
07	9924348	Ropa de hombre	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.
07	0263625	Ropa de hombre y mujer	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas. La última actualización se realizó en el mes de febrero de 2023.
07	0022119	Prendas de bebé	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.
07	0311075	Ropa deportiva	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.
07	0263743	Pijama de mujer	OTROS	La empresa realizó una actualización en el cálculo del precio para poder bajar y atraer más clientes, este cambio se dio en enero 2023 por lo que se actualiza y corrige este mes.
07	9924078	Media económica de hombre	No produce	La empresa dejó la producción de medias de hombre por falta de pedidos.
07	-	Ropa de cama	#N/A	Es un nuevo informante que se encuentra dispuesto a entregar información cada mes.

Durante la supervisión se confirmó la correcta presentación de los investigadores con el informante, el correcto uso del dispositivo EDA en la captura de la información, la aplicación de la metodología; y, el cumplimiento de la carga diaria asignada. En general, el investigador tuvo un buen desenvolvimiento. Las principales novedades encontradas durante la supervisión son las siguientes:

- En la búsqueda de reemplazos de los productos en estado R que se tiene en la canasta, se encontró que producen medias de hombre y ropa de cama que pueden utilizarse como reemplazo.
- Especificaciones correctas en los productos de manufactura (ropa).
- Se verifica que las empresas productoras de tela o ropa importan hilo, debido a que Ecuador está dejando de producir esta materia prima.

La jornada de trabajo finalizó a las 18h00.

Día 2: jueves 16 de marzo de 2023

En este día se supervisaron las tomas programadas de precios al productor (IPP-DN) en la carga 07:

Enrique Patiño (carga 07) – Empresas y establecimientos (precios de producción)

Carga	Cod. fuente	Producto	Novedad a supervisar	Observación Supervisora
07	1001501	Coliflor	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por haber poco producto debido a condiciones climáticas (lluvias) que dañan la flor.
07	1001501	Brócoli	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por haber poco producto debido a condiciones climáticas (lluvias) que dañan a la mayoría de plantaciones ocasionando escasez en el mercado.
07	1001501	Lechuga	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por haber poco producto debido a condiciones climáticas (lluvias) que dañan las hojas. Su variedad Patagonia es la correcta de acuerdo a la CPC y su forma de comercializar es tal cual se ha venido tomando.
07	1001501	Pimientos	Baja precio por temporada alta	Baja de precio por llegar la temporada masiva de cosechas.
07	1001501	Ají criollo	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por haber poco producto debido a condiciones climáticas. Existe la variedad picarico.

07	1001501	Pepinillos	Baja precio por temporada alta	Baja de precio por llegar la temporada masiva de cosechas.
07	1001501	Tomate riñón	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por empezar su temporada de cosechas y el invierno aplaza su traslado de los invernaderos a las ferias.
07	1001501	Fréjol tierno en vaina	Baja precio por condiciones climáticas	Baja de precio por mucho producto en invierno y baja la demanda en producto tierno.
07	1001501	Zanahoria amarilla	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por escasear en invierno. Este producto se investiga en bodegas ya que no se encuentra a los productores en el Mercado de Ibarra.
07	1001501	Cebolla colorada	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por haber poco producto debido a condiciones climáticas (lluvias) que dañan las cebollas.
07	1001501	Cebolla blanca	Baja precio por condiciones climáticas	Baja de precio por un incremento de la oferta.
07	1001501	Maíz suave choclo	Baja precio por temporada alta	Baja de precio por llegar la temporada masiva de cosechas en tierno y no siempre se despacha pronto desde la feria. Este producto se investiga en bodegas ya que no se encuentra a los productores en el Mercado de Ibarra.
07	1001501	Aguacate	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por empezar su temporada de cosechas.
07	1001501	Mandarina	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por salir poca fruta, ya que aún no cumple su temporada, a pesar del clima invernal.
07	1001501	Tomate de árbol	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por haber poco producto debido a condiciones climáticas (lluvias) que dañan la fruta.
07	9824005	Café moro	Otros	Sube de precio porque se actualiza la modalidad de venta que es a crédito y no recibe descuento del 5%; esto se debe a que más del 80% de ventas corresponde a esta modalidad.
07	0002908	Queso semimaduro	Baja precio por estrategias de la empresa	Baja de precio como estrategia comercial hacia los distribuidores con el fin de incrementar sus ventas.
07	9924062	Flor de verano limonium	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.

Durante la supervisión se confirmó la correcta presentación de los investigadores con el informante, el correcto uso de la metodología y los formularios en la captura de la información; y, el cumplimiento de la carga diaria asignada. Las principales novedades encontradas durante la supervisión fueron las siguientes:

- Se verifica el correcto registro de las variedades, procedencia, forma de comercializar, peso, unidades de medida, de los productos agropecuarios que se comercializa en el Mercado de Ibarra.

La jornada de trabajo finalizó a las 18h00.

Día 3: viernes 17 de marzo de 2023

En este día se supervisaron las tomas programadas de precios al productor (IPP-DN) en la carga 07:

Enrique Patiño (carga 07) – Empresas y establecimientos (precios de producción)

Carga	Cod. fuente	Producto	Novedad a supervisar	Observación Supervisora
07	0405501	Papa	Baja precio por condiciones climáticas	Baja de precio debido a la abundancia; por el invierno no podían cosechar el producto y ahora que ya existen soles el mercado estaba lleno de papas. Además, el producto no estaba saliendo hacia Colombia. Se verifica la variedad de papa y que todos los informantes sean productores.
07	0001100	Café	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.
07	0003074	Azúcar	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas. Adicional, nos indican que a fines de mes van a parar la planta de producción por mantenimiento de la maquinaria, pero tendrán inventario de venta.
07	0656622	Sábanas	Precio se mantiene	Fecha de vigencia y el precio constante. Si hay ventas.
07	1000108	Caña de azúcar	Productos de temporada	Este establecimiento cosechará en los próximos meses.
07	1000602	Caña de azúcar	No informa	El informante no contesta llamadas, correos ni mensajes.
07	1009906	Caña de azúcar	Productos de temporada	No hay facturación, sino en las próximas semanas.
07	9924336	Caña de azúcar	No informa	El informante no contesta llamadas, correos ni mensajes.
07	1001501	Frejol seco en grano	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por la escasez derivada por el clima, ya que se vendió en tierno en forma masiva e inmediata. Se realiza la investigación en las bodegas del mercado.
07	1001501	Maíz suave para tostado	Sube precio por condiciones climáticas	Sube de precio por la escasez derivada por el clima, ya que se vendió en tierno en forma masiva. Se realiza la investigación en las bodegas del mercado.

La jornada de trabajo finalizó a las 18h00, procediendo con el traslado vía terrestre hacia la ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Supervisión del levantamiento de precios realizada.
- Principales problemas detectados y entrega de soluciones oportunas a los inconvenientes presentados en campo.
- Especificaciones técnicas de los productos y sus novedades revisados.
- Verificación de la correcta aplicación de la metodología de levantamiento de precios.
- Verificación del adecuado uso y llenado de especificaciones en los formularios y dispositivos.
- Reemplazos e incrementos en las empresas investigadas para la canasta IPP-DN realizados.

Problemas detectados:

- No se realiza la búsqueda de reemplazos en la misma empresa informante.
- La investigación de campo en el Mercado de Ibarra y Tulcán se inicia con el recorrido a tempranas horas de la mañana, sin EDA por la inseguridad, lo que no permite el ingreso de la información de inmediato, por lo que al salir del Mercado se continúa con la investigación de manufactura.
Existe dos tomas de manufactura en Tulcán.
- No se dispone de un directorio de los productores de caña más representativos en la provincia de Imbabura.

Soluciones propuestas:

- Analizar a través de la CPC los posibles reemplazos que puede tener una empresa que ya se investiga, lo que reduce tiempos de búsqueda y actualización en la canasta del IPP-DN.
Se procede a ingresar la información fuera de los horarios de investigación.
Enviar nuevas empresas como reemplazos o incrementos para su investigación en Tulcán.
Se toma los contactos de los cañicultores más representativos y del presidente de cañicultores.

CONCLUSIONES:

- La supervisión permitió detectar novedades y dar soluciones que permiten el mejoramiento de la recolección de la información mensual, siendo posible identificar acciones que deberán ser implementadas como parte de la actualización de procedimientos y directrices metodológicas de la investigación.
- El personal estuvo presto y abierto a las sugerencias impartidas y se pudo observar una buena disposición para corregir errores durante la investigación.

RECOMENDACIONES:

- Realizar constantes actualizaciones a la descripción técnica con el fin de detectar posibles cambios en las variedades que se produce actualmente en el mercado.
- Se debe calendarizar las fechas de zafra de la caña de azúcar con el fin de acudir al productor cuando ya tenga el precio facturado del producto, ya que es catalogado como un producto de temporada.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	15-03-2023	17-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05:00 a.m.	18:00 p.m.				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Quito – Otavalo - Antonio Ante - Ibarra	15-03-2023	05:00	15-03-2023	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Ibarra – Urcuquí - Salinas - Ibarra	16-03-2023	03:00	16-03-2023	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Ibarra – Bolívar - Tulcán - Quito	17-03-2023	04:00	17-03-2023	18:00
OBSERVACIONES						
Adjunto: <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de comisión - Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje - Comprobantes de ventas de alimentación y hospedaje - Hoja de ruta 						
No se presenta el formulario de control de comisión debido a que el trabajo se lo realizó en campo.						

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

<p align="center">FIRMA DE LA D O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p align="center">FIRMA DE LA D O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
 <p align="center">ANA PAOLA ZAPATA LARA</p>	 <p align="center">YADIRA DAYANA OREJUELA CACHAGO</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR</p> <p align="center">ANA PAOLA ZAPATA</p> <p align="center">FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p align="center">NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
 <p align="center">DIANA CAROLINA BARCO VELTZ</p>	<p align="center">YADIRA OREJUELA Responsable de Gestión de Indicadores Económicos</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. • Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
<p align="center">DIANA BARCO</p> <p align="center">Directora de Estadísticas Económicas</p>	

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: _____ Quito, 21 de marzo del 2023 _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ Ana Paola Zapata Lara _____

FECHA DE COMISION: DESDE __ 15 de marzo del 2023 __ HASTA: __ 17 de marzo 2023 __

DESTINO (CIUDAD): _____ Imbabura -Carchi _____

N° DE SOLICITUD: _____ 003-CGTPE-DECON-2023 _____

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15-mar-23	001-001-000010581	Hospedaje	85,40	
15-mar-23	003002-000000869	Alimentación	4,50	
15-mar-23	003002-000000870	Alimentación	4,50	
15-mar-22	0003-001-0004734	Alimentación	4,40	
16-mar-23	0001-001-0000377	Alimentación	5,00	
16-mar-23	0001-101-000000452	Alimentación	9,76	
17-mar-23	003-001-000005187	Alimentación	6,71	
17-mar-23	001-101-000000462	Alimentación	8,51	
17-mar-23	003-002-000004038	Alimentación	3,45	
17-mar-23	002-001-000155	Alimentación	9,70	
17-mar-23	001-001-0000848	Alimentación	2,50	
TOTAL:			144,43	

Autorizo a. Area Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015



ANA PAOLA ZAPATA
LARA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	_____
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	_____
70% VALOR A JUSTIFICARSE	_____
GASTOS JUSTIFICADOS	_____
VALOR A DESCONTAR	_____

REVISADO POR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NÚMERO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-CGTPF-DFCON 2023		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 14-03-2023				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O DEL SERVIDOR Zapata Lara Ana Paola C.I. 1721646238		PUESTO QUE OCUPA Servidor Público 3				
CIUDAD Y PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Otavalo-Imbabura Antonio Ante-Imbabura Ibarra-Imbabura Urcoquí-Imbabura Salinas-Imbabura Bolívar-Carchi Tulcán-Carchi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas				
FECHA SALIDA DEL SERVIDOR (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
15-03-2023	05:00 am	17-03-2023	18:00 pm			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ana Zapata						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE: Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios al productor de disponibilidad nacional; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (EDA's); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Quito-Otavalo-Antonio Ante-Ibarra	15-03-2023	05:00	15-03-2023	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Ibarra-Urcoquí-Salinas-Ibarra	16-03-2023	03:00	16-03-2023	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Ibarra-Bolívar-Tulcán-Quito	17-03-2023	04:00	17-03-2023	18:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO PICH NCHA		TIPO DE CUENTA AHORROS	NÚMERO DE CUENTA 4929297100			
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
 ANA PAOLA ZAPATA LARA		 YADIRA DAYANA OREJUELA CACHAGO				
NOMBRE DE LA O DEL SERVIDOR Ana Zapata		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Yadira Orejuela Responsable de Gestión de Indicadores Económicos				

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



DIANA CAROLINA
BARCO VELTZ

Nombre de la Autoridad Nominadora o su Delegado

Diana Barco
Directora de Estadísticas Económicas

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- En los casos de dispensa de cumplimiento de los servicios institucionales, la autorización será otorgada a discreción.
- El Centro de Servicios Institucionales de la Corporación de Promoción y Desarrollo de las Industrias y Servicios Institucionales.

Esta solicitud también será otorgada a discreción de la Autoridad Nominadora, con excepción de las Máximas Autoridades, en los casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Equivalente.